



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1790 del Registro

de Nombramientos Tomo No. 141

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.10.

0002938

Quito, a 18 FEB. 2010

Distrito Metropolitano de Quito, a

18 FEB 2010

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Caybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



Señor doctor
Segundo Amable Paucarima Cazañas
Presente.-

De mi consideración:

0509

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. 10.Q.IJ. de 08 FEB 2010, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-08239 de 14 de julio de 2008, nombro a usted Liquidador de la compañía CLUB DE VIAJES CERRO CERRO CUARENTA Y NUEVE CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá, de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Maria de Lourdes Attaga Caicedo

DRA. MARÍA DE LOURDES ATIAGA CAICEDO.
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a 11 FEB 2010

Segundo Amable Paucarima Cazañas
Dr. Segundo Amable Paucarima Cazañas
LIQUIDADOR 18002938-4

EXMP/
Ref. 034
Exp. 10732
Trámite 40833-2

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
VERIFICADO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
Quito, a 18 FEB 2010
SECRETARIO GENERAL